

Seminario técnico:

Contratación laboral internacional

Octubre

Horario: de 11.00 a 13.15 h.

30

Lugar: Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza. Pº Isabel la Católica, 2

Coste: 50 €

Objetivo

La sesión trata de manera muy práctica sobre la contratación laboral internacional, tanto en el desplazamiento de trabajadores extranjeros a nuestro país, como el régimen del expatriado y sus incidencias en la propia contratación y con la Seguridad Social.

Programa

11.00 h. **Apertura** Cámara Zaragoza

11.15 h.

Expatriado o desplazamiento de trabajadores al exterior

- Determinación de la ley aplicable
- Seguridad Social
- Prestaciones sociales en Estados de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo (excepto Suiza)
- Prestaciones en Estados con los que hay firmados convenios internacionales de Seguridad Social
- Prestaciones en Estados con los que no hay firmados convenios internacionales
- · Régimen fiscal aplicable
- Jurisdicción competente
- Repatriación

Desplazamiento a España de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional

- ¿A qué empresas afecta?
- ¿Qué desplazamientos transnacionales de trabajadores están afectados
- Obligaciones de los empresarios que desplacen a España a sus trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional
- Seguridad Social del desplazado y régimen fiscal aplicable
- Acciones en materia de inspección
- Órgano competente en materia de información
- Ejercicio de la potestad jurisdiccional

12.45 h. Coloquio y clausura

Ponentes

Rafael López-Pardos

Director de la oficina de Madrid, Bufete Ignacio Fernández, Abogados Asociados

Ignasi Lúguez

Responsable del departamento laboral, Bufete Ignacio Fernández, Abogados Asociados

Más información:

Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza Tlfno: 976 306 178 msorbed@camarazaragoza.com www.camarazaragoza.com

#exportarSÍsepuede